

Santiago de Cali, 7 de marzo de 2022

AVISO DE CONVOCATORIA A LA REUNIÓN ORDINARIA MIXTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Presidente y Representante Legal del Banco W S.A., en cumplimiento de los artículos 32 y 33 de los Estatutos de la Sociedad, el artículo 19 de la ley 222 de 1995 y el decreto 398 de 2020, se permite convocar a la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas que se realizará el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las 9:00 am que se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams a través del vínculo [Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

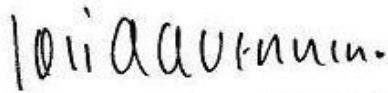
1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Asamblea
4. Designación de la comisión para la aprobación del acta de la Asamblea
5. Palabras de la Presidente de la Junta Directiva
6. Informe de gestión - 2021
7. Informe anual gobierno corporativo 2021
8. Informe comité de auditoría
9. Informe anual del defensor del consumidor financiero 2021
10. Informe de Sostenibilidad
11. Dictamen del revisor fiscal sobre los estados financieros
12. Estados financieros y notas
13. Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2021
14. Elecciones miembros de junta directiva y asignación de honorarios
15. Elección Revisoría Fiscal y asignación de honorarios
16. Elección Defensor del Consumidor Financiero y asignación de honorarios
17. Modificación estatutos
18. Resultados género Banco W
19. Espacio solicitado por la Fundación WWB Colombia
20. Propositiones y varios

Los documentos que ordenan la ley y los estatutos estarán a disposición de los accionistas durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la reunión. El derecho de inspección se ejercerá en la oficina de atención al accionista – vicepresidencia jurídica del Banco W S.A. ubicado en la Avenida 5 N # 16 N – 57, Piso 4 de Cali. También se podrá ejercer el derecho de inspección de manera virtual a través de la página web del Banco www.bancow.com.co mediante ingreso al enlace <https://www.bancow.com.co/informacion-y-atencion-al-inversionista/convocatoria-asamblea-general-de-accionista/>

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder otorgado por escrito, de conformidad con la ley. Los poderes no podrán conferirse a empleados del Banco, o a personas vinculadas, directa o indirectamente con la administración de la entidad (se adjuntan modelos de poder para persona natural y/o jurídicas).

En caso de que los accionistas consideren que los presidentes de los Comités de apoyo a la Junta Directiva deban asistir a la Asamblea, por favor hacerlo saber con la debida antelación a la administración para convocarlos.

Cordialmente,



JOSE ALEJANDRO GUERRERO BECERRA
Presidente y Representante Legal